

# NEWSHEET INTERNACIONAL

BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL DE UNIÓN PROFESIONAL

Nº 108 - 31.01.19

## ESTE MES DESTACAMOS

*Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS),  
debate en el Parlamento Europeo*

### ENTORNO EUROPEO

- > *Pedro Sánchez, futuro de la UE*
- > *Procedimiento de infracción europeo*
- > *Presencia de Rumanía en el Consejo de la Unión Europea*
- > *BREXIT: últimas novedades*

### ENTORNO GLOBAL

- > *Negociaciones entre UE y Mercosur, y UE y Estados Unidos*

### RED PROFESIONAL INTERNACIONAL

- > *Día Europeo de la Mediación*

# NOTICIA DESTACADA

## Consejo Europeo Profesionales Liberales, debate en el Parlamento Europeo

El 30 de enero tuvo lugar en el Parlamento Europeo (PE) un desayuno organizado por el Consejo Europeo de las Profesionales Liberales (CEPLIS) en colaboración con el Intergrupo de PYMEs del PE en el que se debatió la legislación de la UE sobre servicios y profesiones liberales, dos años después de la publicación del conocido como 'Paquete de Servicios' de la Comisión Europea. El evento, en el que participó Unión Profesional, contó con la participación de Maria Grapini, eurodiputada rumana (S&D) y vicepresidenta del Intergrupo PYME, Rudolf Kolbe, presidente de CEPLIS, Arno Metzler, Presidente del Grupo Diversidad Europa del Comité Económico y Social Europeo (CESE) y Hubert Gambs, Director de Modernización del Mercado Único, DG GROW, de la Comisión Europea. El objetivo principal fue dar a conocer las distintas posturas de las instituciones comunitarias en relación a las profesiones liberales y compartir con los representantes de las profesiones el estado actual de la legislación que les afecta, conociendo su opinión al respecto.



La jornada comenzó con la intervención de la Eurodiputada **Grapini**, quien destacó la importancia del debate, no solo porque coincidía con el segundo aniversario del lanzamiento del paquete de servicios, sino por el momento actual de cambio en el PE y CE y las nuevas posibilidades que esto conlleva. Asimismo, informó que desde la Presidencia Rumana del Consejo de la UE se tiene interés en poder concluir con éxito el paquete de servicios antes del final del mandato el próximo mes de junio.

Como presidente de CEPLIS, **Rudolf Kolbe**, agradeció la confianza mutua que existía en el intergrupo del PE y el interés y predisposición de las instituciones para debatir las necesidades y deseos de las profesiones. Comenzó destacando que en el mandato actual no se había hecho suficiente por el emprendimiento en las profesiones y que debía ser una futura tarea del grupo apostar por su mejora. Asimismo, señaló que CEPLIS y las organizaciones profesionales tenían un papel clave a la hora de explicar a las partes interesadas el papel ético en el reconocimiento mutuo de cualificaciones. Finalmente, aprovechó su intervención para pedir a la CE que, en relación a las profesiones y el Brexit, se preparase un documento exhaustivo donde se explicase en detalle la situación de los profesionales tras el acuerdo.

Por su parte, **Arno Metzler**, comenzó recordando el problema de que no exista una definición clara de profesional en el derecho de la unión, lo que conlleva una gran disparidad en los estados miembros. Asimismo, defendió la regulación de las profesiones al considerar que se trata de una regulación especial que no tiene por intención proteger unos intereses más allá del de la búsqueda de una calidad y seguridad en los servicios ofrecidos a los consumidores. Concluyó señalando que los profesionales han de ver a Europa como una aliada que trabaja por ellos y no contra ellos.

Finalmente, el representante de la CE, **Hubert Gambs**, aprovechó su intervención para recordar que el Mercado único era uno de los mayores logros de la UE que se había logrado gracias a la cooperación de los Estados Miembros, pero también de todas las partes interesadas, entre las que las profesiones habían tenido un importante papel. Asimismo, repasó el estado actual de las propuestas del paquete de servicios y señaló que lo que se pretendía con el paquete no era reducir la regulación sino mejorarla para que atendiese mejor a los objetivos propuestos. Por otro lado, destacó que el mayor papel de las profesiones no era el de reducir las barreras administrativas, papel encomendado a los gobiernos, sino el de denunciar y señalar los problemas en las leyes para que estos las mejoren.

# ENTORNO EUROPEO

## Discurso Pedro Sánchez sobre el futuro de la UE

El pasado 16 de enero, el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, participó en un [debate en el pleno del Parlamento Europeo sobre el futuro de Europa](#).

Tal y como informa la Eurocámara en su [Nota de Prensa](#), el presidente español subrayó que «hay que proteger a Europa para que Europa proteja a los europeos». Para ello, explicó, que se debe construir una Europa de derechos que ampare a los vulnerables, ofrecer oportunidades a los jóvenes y desempleados, garantizar la seguridad, reafirmar el compromiso contra el cambio climático y completar la Unión Económica y Monetaria.

Ante las elecciones europeas de mayo, Sánchez señaló que la prioridad debía ser regular la globalización para garantizar la vigencia del modelo social europeo. Además

pidió acabar con la idea de austeridad implantada tras la crisis financiera, que había dividido a la UE. «Es el momento de cerrar esa etapa, y relegitimar Europa entre la ciudadanía». Rechazó, en ese contexto, recortar el presupuesto comunitario, porque implicaría aceptar la idea de «una Europa en retirada».

Refiriéndose a los discursos extremistas y anti-europeos, el presidente advirtió que «la paz, la democracia y la libertad nunca pueden darse por sentadas» y reiteró que todos debemos defender los valores europeos. En este contexto, enfatizó que su principal preocupación «no es la ultraderecha, sino cómo la ultraderecha está condicionando la agenda y el discurso de partidos políticos que otrora defendía el fortalecimiento del proyecto europeo».

## Procedimientos de infracción Comisión Europea: profesionales y mercado único

La Comisión Europea [ha adoptado decisiones](#) sobre procedimientos de infracción que afectan a 27 Estados miembros (incluida España), con objeto de garantizar la correcta aplicación de las normas de la UE sobre servicios y cualificaciones profesionales. España ha recibido una carta de emplazamiento por la no conformidad de su legislación y su práctica jurídica con las normas de la UE sobre el reconocimiento de las cualificaciones

profesionales y el acceso correspondiente a las actividades (incumplimiento de la Directiva sobre las cualificaciones profesionales). En total, la Comisión ha enviado 31 cartas de notificación formal y una carta complementaria de notificación formal, además de dos opiniones razonadas, que abordan varias restricciones en los sectores de servicios entre todos los Estados Miembro.



### Fases procedimiento de infracción

*El procedimiento de infracción comienza con el envío al Estado miembro de que se trate de una solicitud de información («carta de emplazamiento») a la que éste deberá responder en un plazo determinado, normalmente dos meses.*

*Si la Comisión no está satisfecha con la información recibida y concluye que el Estado miembro en cuestión incumple las obligaciones que le incumben en virtud del Derecho de la Unión, la Comisión podrá pedirle formalmente (a través de un «dictamen motivado») que las cumpla, instándole a informar, en un plazo fijado normalmente en dos meses, acerca de las medidas de cumplimiento adoptadas.*

*Si el Estado miembro persiste en el incumplimiento del Derecho de la UE, la Comisión puede decidir llevar el asunto ante el Tribunal de Justicia.*

## BREXIT: últimas novedades

El reloj sigue girando y enero no ha sido excepción en el tumultuoso camino del Brexit. Este mes vió uno de los momentos claves que serán recordados en la historia del Brexit. El 15 de enero, tras una Navidad en la que no se había conseguido avanzar para recabar los apoyos necesarios en torno al acuerdo de salida y tras perder una votación que le obligaba a presentar un plan B, la primera ministra británica, Theresa May, perdió la votación sobre el acuerdo de salida negociación del Brexit.

Este voto en el Parlamento británico no sentó bien a los Veintisiete, "No ha sido la mejor opción", "catastrófica decisión" o "malas noticias", fueron algunos de los comentarios de los países de la UE e instituciones comunitarias y pocas horas después de la derrota de Theresa May en la votación del acuerdo, el Parlamento Europeo hizo un balance sobre el Brexit en el que, Michel Barnier, negociador jefe por parte de la UE, afirmó que la Comisión "tomaba nota", mientras señalaba que la posibilidad de que no hubiese un acuerdo estaba más cerca que nunca.

Tan solo 24 horas después de la derrota histórica, Theresa May volvió a superar otra moción de confianza interna. Por 19 votos, la Cámara de los Comunes le dió su apoyo frente a la moción presentada por la oposición laborista. No obstante, el Brexit continuaba en un terreno empantanado y futuro incierto. Jeremy Corbyn, líder laborista británico, insistió en la necesidad de nuevas elecciones.

Posteriormente, Heiko Maas, ministro de Asuntos Exteriores alemán, hacía saltar las alarmas al no descartar la reapertura del Acuerdo de Salida, una opción rechazada categóricamente por Bruselas y los Estados miembros además de por la propia canciller alemana Angela Merkel.



**En España, el Consejo de Ministros de 11 de enero presentó el Informe sobre la planificación de contingencia para la salida del Reino Unido de la UE y habilitó una página web específica sobre BREXIT dependiente de Moncloa:**

<http://www.lamoncloa.gob.es/brexit/Paginas/index.aspx>



Además, unos días más tarde, Margaritis Schinas, portavoz de la Comisión Europea, indicó que "No tenemos nada nuevo que decir desde Bruselas porque no hay nada nuevo desde Londres", horas después de que Theresa May, primera ministra británica, revelase su esperado Plan B para la salida del Reino Unido. Lo cierto es que la estrategia de la líder tory tiene poco de novedoso y plantea a Bruselas algo en lo que (de momento) no está muy dispuesta a ceder: la renegociación del 'backstop'.

Finalmente, a finales de este mes, Michel Barnier asistió al Comité Económico y Social Europeo en el que señaló que la puerta a reabrir el actual Acuerdo de Salida estaba cerrada y que se había ratificado que "la frontera de Irlanda era la frontera de los 27" y advirtiendo al Parlamento británico que "oponerse a un no acuerdo no evitará un no acuerdo" del Brexit.

La UE sabe lo que el Reino Unido no quiere, pero a menos de 60 días de que la isla abandone el bloque comunitario, desconoce lo que quiere. El Parlamento británico envió ayer a Theresa May a renegociar el backstop con Bruselas. Pero desde la capital comunitaria avisan de que esta no es una opción. Mientras, las instituciones europeas y los Estados miembros redoblan los esfuerzos para limitar las consecuencias de una salida abrupta.

Renegociación del acuerdo de salida, segundo referéndum, elecciones. Son algunos de los escenarios que podrían producirse en los próximos días en la cada vez más complicada salida del Reino Unido de la UE. El mes que viene esperemos que se aclare y se dibuje un camino más claro en el futuro del Reino Unido en Europa.



## Consejo UE: Presidencia Rumanía

Este mes de enero ha dado comienzo la Presidencia rumana del Consejo de la Unión Europea. Como es habitual al comienzo de cada presidencia, los ministros del país anfitrión dan a conocer las [prioridades](#) y el [programa de trabajo](#) a las respectivas [Comisiones del Parlamento Europeo](#). A continuación se puede encontrar un breve resumen de los asuntos discutidos de mayor relevancia para las profesiones:

### Industria e Investigación

La Presidencia rumana se centrará en la digitalización en toda la UE y en todos los sectores económicos. Avanzarán y, cuando sea posible, completarán las negociaciones en áreas como la reutilización de la información del sector público, el programa "Europa digital", la parte de telecomunicaciones del mecanismo "Conectando Europa", la privacidad de las comunicaciones electrónicas (ePrivacy), la creación del Centro europeo de competencia en materia de ciberseguridad industrial, tecnológica y de investigación y la red de centros nacionales coordinados.

Uno de los principales objetivos de la Presidencia en el ámbito de la investigación e innovación es promover soluciones europeas destinadas a reducir las diferencias en los resultados de la investigación y la innovación entre los Estados miembros de la UE. La Presidencia rumana también se esforzará por hacer avanzar las negociaciones sobre el expediente Horizonte Europa. Asimismo, se continuará trabajando en el desarrollo de una estrategia de política industrial de la UE a largo plazo. La inteligencia artificial también se considera algo crucial para la industria europea.

### Empleo y Asuntos Sociales: promover una movilidad laboral justa en toda la UE

Con el objetivo de promover la libre movilidad de los trabajadores como motor del crecimiento y la competitividad en el mercado interior y de luchar contra el fraude y las desigualdades, las prioridades de la Presidencia rumana incluyen: garantizar el pilar europeo de los derechos sociales mediante una mayor inclusión de los interlocutores sociales; promover la salud y la seguridad en el lugar de



## romania2019.eu

trabajo y fomentar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el mercado laboral, en particular mediante la reducción de las diferencias salariales.

Durante la Presidencia, se prevé llegar a un acuerdo durante la Presidencia sobre la creación de una Autoridad Laboral Europea; la coordinación de los sistemas de seguridad social; unas condiciones de trabajo transparentes y previsibles; la tercera propuesta sobre la protección de los trabajadores contra los agentes carcinógenos y mutágenos (CMD3) y la Directiva sobre la conciliación de la vida familiar y profesional

### Los derechos de la mujer y la igualdad de género

Otras prioridades de la Presidencia son avanzar en las negociaciones sobre la Directiva relativa a la mejora del equilibrio entre hombres y mujeres en los consejos de administración de las empresas que cotizan en bolsa (la llamada Directiva sobre mujeres en los consejos de administración), que ha estado bloqueada durante varios años en el Consejo. La lucha contra las diferencias salariales entre hombres y mujeres y contra todas las formas de discriminación también ocupan un lugar destacado en el orden del día de la Presidencia rumana.

### Mercado interior: Plataformas en línea, vigilancia del mercado, normas de protección del consumidor

La conclusión de las negociaciones sobre las plataformas en línea y las normas de vigilancia del mercado para garantizar la seguridad de los productos vendidos en la UE y el programa del mercado único 2021-2027, que dependerá de las negociaciones del marco financiero plurianual (MFP), presentes asimismo de forma destacada en la agenda rumana.

# ENTORNO EUROPEO

## Conciliación vida laboral y familiar

El Parlamento Europeo y el Consejo han alcanzado un acuerdo provisional sobre la propuesta de la Comisión Europea de [una nueva Directiva relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores](#).

Esta Directiva establece una serie de normas nuevas o más ambiciosas para el permiso de paternidad, el permiso parental y el permiso para cuidadores, así como el derecho

a solicitar fórmulas de trabajo flexible. Tiene en cuenta las necesidades de las pequeñas y medianas empresas y vela porque no se vean afectadas de manera desproporcionada. La nueva Directiva se complementa con medidas políticas y de financiación que apoyan a los Estados miembros en la aplicación de la legislación vigente en materia de protección contra el despido, desarrollan servicios asistenciales formales y abordan los desincentivos económicos al trabajo de la segunda fuente de ingresos de la familia.

## Efectos de la regulación en la calidad de los servicios



La Comisión Europea ha publicado recientemente el estudio "*Effects of Regulation on Service Quality Evidence from Six European Cases*" (Efectos de la regulación en la calidad de los servicios a partir de la evidencia de seis casos europeos). En el informe, elaborado por un consorcio entre la Universidad Queen Mary de Londres, el Collegio Carlo Alberto, Moncalieri, Italia y la Universitaet Hohenheim, Stuttgart, Alemania, estudia en detalle a los abogados en Polonia, arquitectos e ingenieros en Alemania, farmacéuticos en Italia, guías turísticos en Grecia, profesores de autoescuela en Reino Unido y conductores de autoescuela en Dublín y Londres.

## Día Europeo de la Protección de Datos

El 28 de enero se celebró el Día Europeo de la Protección de Datos. En España, [la Agencia de Protección de Datos](#) (AEPD) vela por el cuidado de los mismos, a la vez que nos recuerda nuestros derechos ARCO —acceso, rectificación, cancelación y oposición— y todo el nuevo elenco de derechos, que [puede consultarse en este espacio](#). En esta edición del Día, se ha puesto especial foco en la adaptación del Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD), en aplicación desde el 25 de mayo de 2018, a nuestro ordenamiento jurídico, así como en la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (diciembre del 2018).

Unión Profesional ha trabajado estrechamente [con la AEPD para concienciar en el cumplimiento del RGPD](#). A lo largo de pasado año, [se impulsó un servicio de atención en materia de protección de datos](#) para los Colegios Profesionales, [así como una serie de talleres, un video divulgativo](#) y el establecimiento de una '[Hoja de ruta para las entidades colegiales sobre protección de datos](#)' en el [marco del Día de Internet](#). Recientemente, desde Unión Profesional, [se ha publicado un análisis de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales \(LOPDGDD\)](#).

# ENTORNO GLOBAL

## Unión Europea - Mercosur

Las negociaciones de libre comercio entre UE y Mercosur datan de hace décadas y, si bien se reactivaron en el año 2016, el nuevo Gobierno de Bolsonaro en Brasil, el mayor actor del Mercosur, ha ensombrecido el futuro de las negociaciones.

"Los encuentros se reanudarán bajo la presidencia pro-tempore argentina del Mercosur en el primer trimestre de 2019, en fechas por determinar", declaró el 15 de enero la Comisión Europea. Mientras que ambas partes dicen a menudo que están "cerca" de cerrar un acuerdo, aún queda

mucho camino por recorrer antes de que logren cerrar un texto "maduro" listo para que los líderes aprueben el pilar comercial de lo que se espera que se convierta en un Acuerdo de Asociación UE-Mercosur.

Aunque ya se ha concluido la mayor parte del acuerdo, con muchos capítulos y ofertas de listas de compromisos cerradas (incluidas las relativas a los servicios), por desgracia ambas partes están muy lejos de llegar a un acuerdo sobre un texto, incluso a nivel "técnico", sobre seis o siete cuestiones.

## Negociaciones comerciales con Estados Unidos

La Comisión Europea adoptó el pasado 18 de enero unas propuestas de [directrices para sus negociaciones comerciales con los Estados Unidos](#). Estas directrices son la respuesta a las propuestas de directrices de negociación emitidas por el Departamento Comercial de los Estados Unidos (USTR) el 11 de enero de 2019 (véase el "[Resumen de los objetivos específicos de negociación](#)").

Teniendo en cuenta que la UE tendrá elecciones en mayo y una nueva Comisión en noviembre, estas conversaciones podrían posponerse durante años. Sin embargo, vale la pena destacar que los EE.UU. están proponiendo un acuerdo comercial completo, que cubre todos los aspectos habituales tratados en los TLCs tradicionales, incluyendo también la sugerencia de iniciar negociaciones sobre el Comercio de Servicios. Los objetivos del USTR sobre estos temas son de relevancia para las profesiones, especialmente en lo relativo al comercio de servicios, incluidos los de telecomunicaciones y servicios financieros. En este sentido, se pretende garantizar el compromiso de la UE (incluidos sus Estados miembros) de ofrecer condiciones justas y abiertas para el comercio de servicios, incluso a través de:

a) Normas aplicables a todos los sectores de servicios, incluidas las normas que prohíben la discriminación contra

los proveedores de servicios extranjeros; las restricciones en el número de proveedores de servicios en el mercado; y los

requisitos para que los proveedores de servicios transfronterizos establezcan una presencia local.

b) Reglas de comportamiento sectoriales especializadas, incluidas normas para ayudar a nivelar las condiciones de competencia de los proveedores de servicios de entrega de EE.UU. en la UE; y

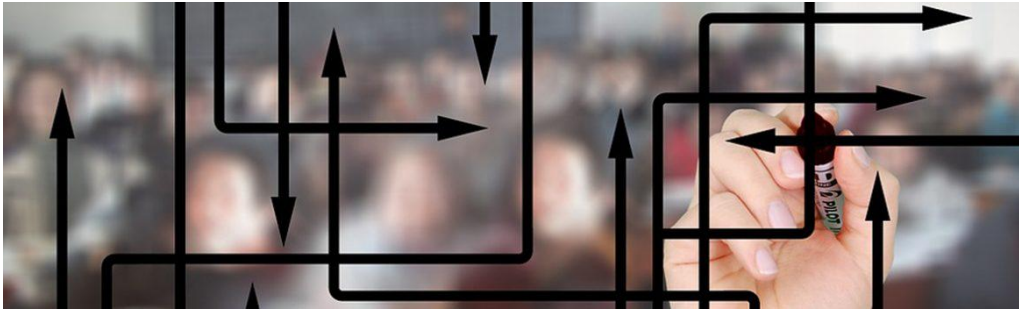
c) Cuando se necesiten excepciones a las reglas de comportamiento básicas, la negociación, sobre la base de una lista negativa, de las excepciones más estrechas posibles con el menor impacto posible en las empresas de los Estados Unidos.

Además, se desea mejorar la transparencia y la previsibilidad de los procedimientos de reglamentación en la UE.



# RED PROFESIONAL

## Día Europeo de la Mediación



El pasado 21 de enero tuvo lugar el Día Europeo de la Mediación. Desde UP se ha señalado que se trata de una materia esencial de las profesiones abordar la mediación como una cuestión importante de impacto social, a la vez de estar atentos a las condiciones de la prestación de los servicios y su consiguiente protección del interés general.

El día 10 de enero del 2019, el Consejo de Ministros aprobó el [Anteproyecto de Ley de impulso de la Mediación](#), cumpliendo con lo previsto en [el Plan Anual Normativo 2018](#), demostrando, a su vez, que el Gobierno está comprometido con el impulso de métodos alternativos de resolución de conflictos (ADR) con los que agilizar, y garantizar, el derecho de acceso a la justicia. Un compromiso que, como asociación que aúna a las profesiones colegiadas, UP celebra y, a su vez, no quiere dejar pasar la oportunidad de destacar la necesidad de poner en valor el trabajo diario realizado por las organizaciones colegiales como instituciones de mediación.

Si bien son imprescindibles los impulsos (normativos, sociales, políticos) puntuales para promocionar la mediación, no podemos obviar la labor diaria llevada a cabo por los diversos actores y, muy esencialmente, las profesiones colegiadas que, como eje vertebrador de la sociedad civil, generan el sustento imprescindible para que la mediación tenga un arraigo; es decir, sea comprendida y accesible para la ciudadanía.

Es por esto que, desde Unión Profesional se quiere subrayar la importancia de esta labor continuada en el tiempo, tanto de los y las profesionales como de las organizaciones colegiales que los sostienen, sin cuyas acciones y buen hacer profesional hubiera sido imposible concretar tanto la [Ley del 2012 de mediación en asuntos civiles y mercantiles](#), como el reciente Anteproyecto de Ley de impulso de la Mediación.

### *Anteproyecto de Ley de impulso de la Mediación*

*Entre sus cometidos, Unión Profesional tiene el continuar en su labor de reflexión y debate en el ámbito de las profesiones colegiadas, recibiendo las inquietudes de sus miembros para participar en el trámite de audiencia e información pública en que se encuentra actualmente el Anteproyecto de Ley de impulso de la Mediación.*

*En esta línea, se está especialmente atento a la propuesta de creación de una Comisión de seguimiento del impulso de la Mediación, en la que se prevé la participación de diversos actores, entre los que se encuentran, muy especialmente, los Colegios Profesionales, dada su labor determinante reconocida en la normativa vigente.*

*Asimismo, se hace un llamamiento a la reflexión sobre cuestiones como la "obligación mitigada" para acudir a la mediación, el análisis de los supuestos en los que se dará esta obligación o las características que definirán la llamada "sesión exploratoria" en el Anteproyecto.*





# AGENDA

## Febrero 2019

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11 Sesión Plenaria PE	12 Sesión Plenaria PE	13 Sesión Plenaria PE	14 Sesión Plenaria PE	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			



*Este boletín pretende informar periódicamente, de forma breve y dinámica, de las novedades en el entorno profesional internacional. Se trata de un espacio abierto, susceptible de incorporar también las noticias que los miembros de Unión Profesional quieran hacer llegar a este departamento.*

Boletín de información internacional sobre servicios profesionales

Departamento de Relaciones Internacionales Unión Profesional.

[internacional@unionprofesional.com](mailto:internacional@unionprofesional.com)



### PATROCINADORES

